



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 07 de octubre de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3386/15 del Lic. Pablo Ledesma.

Que el Lic. Ledesma se desempeña como Auxiliar de Primera, dedicación simple, con Contrato de Locación de Servicios desde el año 2006 en la asignatura Química Orgánica de la Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el Contrato de Locación de Servicios es anualizado desde el año 2006.

Que el cambio a Auxiliar de Primera, dedicación simple, no implica erogación presupuestaria.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

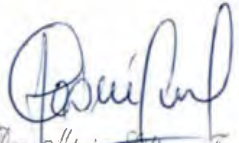
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente al Lic. **Pablo LEDESMA** DNI. N° 20.284.580, en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple en la cátedra "**Química Orgánica**" de la Sede Trelew a partir del 01/10/2015 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 506/15.-


Dra. Elvira Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.